OFICINA DE PRENSA AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA

Calasparra aprueba su Cuenta General

Calasparra, 24 de octubre de 2024 – El Pleno del Ayuntamiento de Calasparra, reunido en sesión ordinaria el miércoles 23 de octubre, aprobó la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022, además de varias medidas de gestión presupuestaria y medioambiental.

Aprobación de la Cuenta General 2022

La corporación aprobó definitivamente la Cuenta General del Ayuntamiento, la Residencia de Ancianos y la Sociedad Promotora Municipal. El expediente se remitirá al Tribunal de Cuentas y al Ministerio de Hacienda.

Modificación presupuestaria del Plan Corresponsables
El Pleno también aprobó una modificación de créditos por valor de 20.878,56 euros en el marco del Plan Corresponsables 2024-2025. El cambio responde a la necesidad de licitar un servicio que inicialmente estaba previsto mediante contratación directa de personal.

Desestimada la moción de VOX sobre pastoreo sostenible por no ser competencia municipal.
La iniciativa planteaba la creación de un equipo técnico municipal que coordine con ganaderos y propietarios el uso del ganado como herramienta natural de limpieza y mantenimiento del monte, generando cortafuegos efectivos y sostenibles. Esa competencia pertenece a la Comunidad Autónoma.

Control institucional

Durante la sesión, también se aprobaron las actas de plenos anteriores y se dio cuenta de:

- Las resoluciones de alcaldía (del 23 de agosto al 17 de octubre de 2024).

- Las actas de la Junta de Gobierno Local (7 de agosto, 2 y 19 de septiembre).

El acta en vídeo de la sesión está disponible en el siguiente enlace:
https://teledifusioncloud.net/calasparra

CONCEJALÍA DE COMUNICACIÓN
AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA